

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 3'80 pesetas
Por un año en Salamanca, 14 id.

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 37, 2.º—Telé. 134
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)
Firma Madrid 27, 15'10
Número 78.
Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:
De Instrucción: Suprimiendo a los peritos agrónomos el carácter de peritos agrimensores y autorizándoles para matricularse sin previo examen en las Escuelas de Peritos Agrícolas.

Las diferencias de los fabricantes bejaranos con los percheros y algún batanero han estado a punto de dar por resultado el cierre de todas las fábricas.
Afortunadamente han llegado a una inteligencia y por ahora, al menos, ha quedado conjurado el conflicto, merced a la intervención de la Junta de reformas sociales.
Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al corresponsal de EL LABARO en A. de Tormes, don Fidel Sánchez.

Los señores magistrados y demás personal de la Audiencia provincial, han sido agraciados con un premio de 5.000 pesetas en el sorteo de la Lotería de Navidad.
Por renuncia de varios vocales de los tribunales de oposición a cátedras vacantes, se han hecho los siguientes nombramientos: para el tribunal de las Cátedras de Derecho civil de Madrid, Granada, Zaragoza y Sevilla, D. Guillermo García Valdecasas; para el de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago, a D. Enrique Gil y Robles; para el de Derecho canónico de Zaragoza, Sevilla y Salamanca, a D. Eduardo Soler y Pérez, D. Fermín Canella y a Cipriano Erce.

Cultos
Catedral.—A las diez y media, misa solemne.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media, misa solemne.
Por la tarde, a las tres y media, rosario y sermón.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(Párra. Carmelitas).—A las nueve y media, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, rosario, novena al Niño Jesús, sermón y villancicos.

que vigile el territorio en litigio y después de oír a tres delegados de cada país, pronuncie un fallo definitivo sobre la pertenencia del terreno disputado.
El día de Navidad recibió el Papa a los comandantes de los cuerpos armados que prestan servicio en el Vaticano, quienes fueron a felicitar al Santo Padre.
En el vecino reino de Portugal se juzga inminente una modificación del gabinete, retirándose el ministro de la Guerra.

Salamanca

Comunican de Ciudad Rodrigo que el domingo último la señora del teniente Sr. Urdián y la de un compañero suyo, adquirieron longaniza en uno de los establecimientos de embutidos de aquella localidad.
Al siguiente día dichas dos señoras sintieron repentinamente indisposiciones, falleciendo el 24 de Urdián víctima de intoxicación por la trichina, hallándose la otra gravemente enferma, y se teme por su vida.
Algunas otras personas que comieron embutido de la misma tienda, si bien después de frito, han experimentado fuertes cólicos.
Por lo que se ve en Ciudad Rodrigo, donde reina el consiguiente pánico a consecuencia de tan desgraciados sucesos, la higiene es un mito.
En competencia con Salamanca.
Ha sido curado en la casa de Socorro un joven que llevaba una herida en la cara producida en rifa por otros sujetos en la calle de Ramos del Manzano.
Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.
Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo, vecino del pueblo de la Vellés, el cual fué herido por la espalda, el día de Navidad, por otro

Días pasados fué encontrado por los empleados de correos que prestan sus servicios en esta oficina, y en un paquete dirigido, como muestra sin valor, desde Bolonia a Villares de la Reina, un magnífico anillo de oro, adornado con perlas y brillantes y un par de pendientes de igual clase.
Todo ello fué entregado a su destinatario en perfectas condiciones, y nosotros nos complacemos en hacer público rasgo tan delicado de los empleados de correos, que prueba cuán merecida es la estimación de que gozan en Salamanca.
El día 1.º de Enero comenzarán en esta provincia los trabajos para la comprobación anual de pesas y medidas.
El Presidente del Tribunal para las oposiciones a escuelas de niños, don Mariano Reymundo, ha publicado un aviso dirigido a los opositores para que el día 16 de Enero se presenten en esta Universidad para comenzar los ejercicios.
Los reclusos en la cárcel de esta capital, fueron obsequiados anteayer con medio cuartillo de vino cada uno, por cuenta del digno señor presidente de la Audiencia provincial, D. Alberto Aparicio.
Le ha sido concedida pensión de 128 50 pesetas, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a la viuda Rosalía Maestre, madre del soldado Indalecio Orduña.
Han sido destinados al regimiento infantería reserva de Salamanca el teniente coronel D. Enrique Sanz y el capitán D. Ceferino Pérez.

Para la cátedra de Lengua y Literatura latinas de Salamanca, a don Manuel Soriano, como tercer vocal; a D. Enrique Soms, como vocal cuarto; a D. Cayo Ortega, como vocal quinto; a D. Luis Rodríguez Miguel, como suplente segundo, y a D. Eloy Señán, como suplente tercero y en substitución de los señores D. Mamés Esperabé, D. Martín Villar, D. Prudencio Mudarra, D. Antonio Peñañver y D. Manuel Soriano respectivamente.
Para Lengua griega de Salamanca, a D. Esteban Melón, como vocal cuarto, en lugar de D. José Balari, y a D. Miguel Usamuno, como segundo suplente, en substitución de D. José Bauqué.
Se ha dispuesto que el comandante D. Joaquín Benegas desempeñe el cargo de delegado de la comisión mixta de esta capital.
En estos días de Pascua se han servido comidas extraordinarias a los pobres y aislados en el Hospital, Casa de Beneficencia, Manicomio provincial y Hospicio.
En todos estos establecimientos reinó gran animación y alegría, siendo muchas las personas que acudieron a presenciar las respectivas comidas.

PARA EL LUNES
Santos del día
Día 30.—Luzas.—San Sabino, Obispo; San Eugenio, Obispo y confesor, y Santa Anisia, mártir.
Se reza de la Traslación del Cuerpo de Santiago Apóstol, con rito doble mayor y color morado.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario.
Clerectia.—A las cinco de la tarde, rosario, novena al Niño Jesús, sermón y villancicos y Tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1901.
Iglesia conventual de la Magdalena (Párra. Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen a las cinco de la tarde, rosario.
San Martín.—Al obserecer, rosario.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
A las cinco reserva.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Un catedrático en la facultad de Derecho de la Universidad de París ha hecho en su cátedra manifestaciones de protesta en contra de la ley de Asociaciones religiosas.
Dijo, que un país que no es capaz de conceder completa libertad, carece de condiciones viriles.
Ha llegado a Madrid el acaudaladísimo donato de Oviedo, Sr. Uribe.
Pronto será nombrado nuevo alcalde, el concejal de aquel Ayuntamiento, Sr. García Braza.
Una gran multitud ha hecho en San Petersburgo una manifestación delante del consulado alemán, rompiendo el escudo del consulado.
Según la estadística municipal de los mercados de París, lo vendido en las pasadas Pascuas son las siguientes cantidades: Carne, 170.000 kilos; pescados, 140.000; queso, 44.000; aves y caza, 181.680; frutas y legumbres, 28.660; 660.000 ostras, y 67.000 huevos.
Un campamento inglés ha sido copado por los boers, haciendo prisioneras a cuatro compañías con dos cañones de campaña.
Ha fallecido en Zamora el presbítero y beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Francisco Lozano Chapado.
En el Ayuntamiento de Zamora ha caudado generales disgustos la conducta observada por el alcalde, en la distribución de la limosna concedida por el Rdo. Prelado, para las casas de Beneficencia.
Un individuo llamado Lusa García, ha sido detenido en Benavente por la guardia civil, por haber intentado asesinar a su padre.
Repentinamente ha fallecido el empleado del Ayuntamiento de Valladolid D. Domingo Sebastián Lelín.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 29.—Domingo.—San Marcelo, abad.
Se reza de auto Tomás, con rito doble y color encarnado.

Noticias varias

El Emperador Guillermo ha presidido en Berlín la inauguración de la estatua al Elector Juan Jorge.
Hé aquí la cláusula del último protocolo argentino-chileno:
«Los dos Gobiernos, por haberse mutuo, pedirán al Gobierno inglés que envíe a un miembro de la comisión de arbitraje para

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)
(POR TELEGRAMA)
Congreso
Madrid 27, 17'30.
Varios números.
La sesión de hoy en la Cámara popular empezó por las acostumbradas preguntas y ruegos.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—No dáis un paso adelante si no la dejáis libre, cualquiera que ella sea.
—¿Cómo pensáis impedirme, miserable bandido?—repuso D. Sancho de Erviti, arremetiendo furioso al caballero, que le recibió con gentil denuedo.
Trabóse entonces un desigual y sangriento combate. Chafarote, desnudando su formidable espada, se puso al lado de su señor, que, entretenido con Sancho de Erviti y su paje, sin duda hubiera sido envuelto entre los cuatro de la escolta sin este auxilio. Al primer encuentro saltaron hechas astillas entrambas lanzas, que habían tropezado en las rodélas; echaron luego los caballeros simultáneamente mano a las espadas, y tan tremendos y repetidos tajos se sacudían, que formaban un espantoso estruendo con las armaduras, como mazos de fragua que aplastan el yerro sobre el yunque. Saltó, por fin, de un mandoble el casco de D. Sancho, y otro mandoble dirigido a la cabeza, que por fortuna se desvió sobre el hombro, hizole oscilar en la silla y caer luego en tierra con un fragor tan tremendo como el de un roble de cien siglos derribado por el ra-

FOLLETON DE «EL LABARO»

llamaros Sancho, veo que disputáis demasiado.
—¿Qué queréis decir? Pero ¿andamos?—
—Andamos ahora todo lo que os plazca.
—¿Deciais?
—Decía que me agradaba haber al fin tropezado con un Sancho valiente y que disputa mucho.
—Es mi genio; y como no puedo vencerme, he hecho gala de este defecto: mirad, mirad el mote de mi escudo.
—¿Qué quiere decir?
—¿No sabéis leer?
—No.
—Yo tampoco; pero sé, porque todos los clérigos me lo dicen... que aquí se lee: QUE SI QUE NO; lo cual indica que cuando los demás afirman una cosa, yo la niego; y cuando los otros niegan, yo afirmo (1).
—¿Sabéis, caballero, que me he malgastado mis bríos con muchos Sanchos en este mundo, buscando un Sancho parecido a vos? ¿Sabéis que he muerto un Sancho de Rota, sólo porque tenía alguna semejanza con un Sancho de Erviti?

FABRICA DE CHOCOLATES
JACINTO NIÑO
48, PLAZA MAYOR 46
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD—CORSE—RECTO—FORMA—LUS—XV
ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS
Inmensa surtido cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestidos y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos.
Teléfono número 134
OBRA NUEVA
EL CARRO
EL MISERIOSO
CRONICAS DEL CAMPO
por MARIANO D. BERRUETA
De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.
RICARDO NIÑO
Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez a una y de tres a cinco
Para pobres de ocho a diez y de dos a tres
Teléfono número 134

Entre ellas figura una del diputado republicano Sr. Soriano, relativa á las representaciones del Cyrano de Bergerac en el teatro Español. Este asunto preocupa mucho en los círculos literarios, y era de suponer que trascendiera al Parlamento, donde se llevan diariamente cuestiones de mucho menos interés.

Contestando el Ministro de la Gobernación al Sr. Soriano, ha dicho que por deber de su cargo, no podía intervenir en el asunto del teatro Español.

El Sr. Aguilera, para alusiones y como Alcalde de Madrid, explica lo ocurrido, afirmando que una cláusula del contrato permite representar obras extranjeras en funciones de tarde.

Hubo después otras preguntas de interés local y se suspendió la sesión por breves momentos para que pudieran reunirse los jefes de las minorías y acordar lo conducente á la rápida aprobación del articulo de los presupuestos.

Acuerdos de la reunión
Madrid 27, 18'40.

En esta reunión acordóse incluir el crédito para el río *Muni* en el presupuesto de la península como artículo adicional á condición de mantener el *status quo* actual sin perjudicar nada respecto á la futura organización y régimen colonial que se discutirá después detenidamente.

Respecto al articulo de los presupuestos convinióse en retirar todos aquellos que no se refieran al desarrollo del mismo.

En la cuestión de los vinos se aceptó conforme lo propuesto por la comisión. El Sr. Navarro Reverter manifestó que juzgaba impracticable su aplicación.

Del mismo modo opinó el Sr. Urzáiz, pero declarando que la admitía como tendencia que podía ensayarse. Los jefes de las minorías acordaron contestar en el salón de sesiones se traigan en el presupuesto actual liquidaciones de presupuestos anteriores.

Por consecuencia de estos acuerdos la discusión del articulo será breve y mañana sábado quedará terminada completamente la discusión del plan financiero del Sr. Urzáiz.

Se reanuda la sesión
Madrid 27, 18'40.

Al reanudarse la sesión del Congreso, anuncia el Sr. Moret que se ha preparado el trabajo para la discusión del articulo á fin de que se apruebe en seguida y pase al Senado oportunamente. Ruega á los autores de enmiendas y votos particulares los retiren toda vez que el nuevo dictamen de la Comisión ha tratado de satisfacer sus aspiraciones.

Se pone á debate la sección once de gastos (obligaciones de las posesiones españolas en Guinea.)

El marqués de Villasegura retira su voto particular. El señor Ossa hace lo mismo y después de consignar observaciones, el señor Castellano, á quien contesta el ministro de Hacienda, queda aprobado el dictamen.

Comienza la discusión del articulo de la ley, retirando sus votos particulares los Sres. Ferrer y Vidal, Vincenti y Silvela (D. Eugenio).

El Sr. Romero Robledo renuncia á la palabra para combatir la totalidad, diciendo que vendrán mejores tiempos para preguntar dónde anda el presupuesto de regeneración nacional.

Se aprueba la totalidad y comienza la del articulo, combatiendo el Sr. Castellano el articulo primero.

MEMORIA.

ALOCUCIÓN DEL PAPA
(Conclusión)

Erróneamente se invoca el ejemplo de las naciones extranjeras en una obra nefasta sin género alguno de duda. ¿Acaso hay atenuación ó excusa para las faltas de una persona porque muchas las cometan?

Este pretexto es tanto más malicioso cuanto en ninguna parte la Iglesia, que mantiene y defiende el derecho divino, ha dejado á las leyes admitir el divorcio sin consignar su enérgica protesta y sin oponerse á ello en virtud de su autoridad. Y nadie ose esperar que ella, andando el tiempo, se olvide de sus deberes. De ninguna manera cerrará los ojos, ni consentirá, ni soportará con resignación semejante injuria inferida á Dios y á ella misma.

Tan grave altraje es origen de males sin cuento, siendo ésta la causa de que aun entre los mismos hombres que no aprueban en todos sus puntos las instituciones católicas, ó que las desaprobaban enteramente, se encuentran un gran número que, que con ciencia y con celo, luchan para asegurar la perpetuidad de los lazos conyugales, trabajando de este modo en interés de la salud pública.

En realidad, la naturaleza constante y estable del matrimonio se destruye por la ley al, una vez contraído aquél, resulta lícito disolverlo; entonces, por una pendiente rápida se llega á todos los males que Nos hemos ya deplorado: el amor se debilita. Funestas invitaciones á la infidelidad surgen continuamente, la tutela y educación de los niños corren peligro, gérmenes de disolución se siembran entre las familias, el hogar es un semillero de discórdias y la condición de la mujer se rebaja hasta un extremo inconcebible.

Puesto que la prosperidad de la sociedad doméstica y los recursos del Estado se fortalecen con las buenas costumbres y se comprometen con la corrupción, fácil es comprender lo funesto que es para los intereses públicos y privados el divorcio, el cual teniendo su origen en la alteración de las costumbres populares, produce como resultado una licencia sin límites entre la multitud.

Ahora, cuando tales peligros nos amenazan, puede claramente comprenderse cuáles son Nuestras disposiciones, tanto más cuanto que Nue-

tros compatriotas han merecido menos que otros tan cruel azote.

En efecto, la gran mayoría de entre ellos, por la gracia de Dios, conservan las costumbres y cumplen las reglas católicas con celo y fidelidad, siguiendo el ejemplo de sus padres y abuelos. Nos abrigamos la esperanza de ver mejorarse en definitiva los designios de los que resolverán acerca de este proyecto.

Por grande que sea la influencia que ejerza en ellos el ardor del espíritu de partido político, sus oídos no se han cerrado al llamamiento de la religión de sus abuelos, y no se despojarán enteramente del recto criterio y de la prudencia en la acción que han sido inculcados por la naturaleza misma en el entendimiento de los Italianos.

En unión de este espíritu con Nos, venerables hermanos, procurad obtener del Dios Todopoderoso que se digne, en su infinita misericordia, proteger en estos tiempos tan difíciles á esta nación, que El ha enriquecido con tantos favores.

Telegramas

Un acuerdo.—Temporal de nieves
Madrid 28, 10. Núm. 22.

Méjico.—Los delegados del Congreso hispano-americano han llegado á un acuerdo en la cuestión del arbitraje como base del convenio de la Haya.

Reina un fuerte temporal de nieves.

Están interceptadas las comunicaciones por los Pirineos.

Robo de billetes
Madrid 28, 10. Número 80.

En la administración de loterías establecida en la calle de la Victoria, han sido robados seis billetes del sorteo que se ha de verificar el día 10 de Enero.

Los billetes robados corresponden á los números 23 775 al 23 780.

Les falta el sello de la administración. Dichos billetes serán anulados cuando se presenten.

El rey de Bélgica.—El Brasil é Inglaterra
Madrid 28, 10. Núm. 85.

Ha llegado á Nisa el rey de Bélgica, acompañado de la Princesa Clementina.

El Senado brasileño ha aprobado un convenio con Inglaterra sobre las fronteras de Guayana.

Una muerte
Madrid 28, 10. Número 89.

Dicen de Vigo que es inexacta la versión publicada por algunos diarios de Oporto referente á haber dado muerte un carabnero español á

un pescador de nacionalidad portuguesa.

Se dice que la verdad de esta noticia es que el pescador fué asesinado por unos compañeros de oficio.

MEMORIA.

De política

Andan en el Congreso y en el Senado con los ahogos que ha traído consigo la tardanza en abrir las Cortes, la torpeza en la presentación de los presupuestos, y aquel desconfiado que ha empujado en el banco azul y en los asientos de las mayorías.

Por eso fué de peligro el intento de los diputados gallegos y asturianos de hacer obstrucción parlamentaria pidiendo constantemente resaca y votación nominal, como empujaron á hacerlo en la sesión última.

Creyeran esos señores que el Ministro de Hacienda les había jugado mala partida ofreciéndoles añadir á la ley de presupuestos un artículo rebajando los derechos arancelarios sobre el maíz y entendiéndose luego con la comisión para correr el paso á todos los artículos adicionales.

Y apesar de ser todos ministeriales se propusieron dar el sofocón al gobierno. Gracias á Moras que no los dejó abandonar el local impidiendo así no hubiera número bastante de diputados y gracias también que su paisano el Ministro de Hacienda se apresuró á probar su inocencia.

Contentados los gallegos porque consiguieron de la comisión de presupuestos la rebaja del 50 por 100 en los aranceles del maíz, escatimó su marcha rápida la aprobación de los presupuestos.

La comisión del Congreso ha formulado también el artículo suprimiendo el 10 por 100 sobre consumos, aplazándose al abaratamiento del vino.

Y las Cortes se cerrarán, quizás sin hacer otra cosa que la farsa de los Presupuestos y acaso dar la sanción á la ley del pago en oro por ser un compromiso del gobierno, toda vez que se está aplicando ya y que de lo contrario sufriría gravemente el crédito público.

Empelo ha de tener en ello el Sr. Sagasta, pues así despejaría una incógnita para resolver la crisis ministerial que se avicina.

Si no sale ahora adelante la ley del pago en oro, el Sr. Urzáiz va á ser en el gabinete una figura de pesadilla continua, y una dificultad grave para el partido fusionista, en el que tantos enemigos tiene el ministro de Hacienda.

leyendo periódicos

Con motivo de haberse asociado el Sr. Barrio y Mier en el Congreso al elogio fúnebre que de las virtudes cívicas de Pi y Margall hicieron los

diputados de los distintos partidos políticos, parece ser que algunos *defensores del dogma*, que no han llegado todavía á Pontífices, sin embargo han dicho algo, así como de daño inferido á la religión de la que ellos son los únicos celosos guardadores.

El antiliberal periódico *El Correo Español* se ha visto obligado á defenderse de esos ataques al catolicismo de su correligionario, y dice muy oportunamente lo que sigue:

«El mismo daño se hace elogiando á Krüger que no es católico, y á Leibnitz, y á Séneca, y á Sócrates, y á tantos hombres antiguos y modernos á quienes los católicos condenamos enérgicamente por su extravío religioso, y sin embargo, alabamos lo bueno que hayan hecho, grande ó pequeño, sin que por eso nos pase por las mentes que padecerá la Religión ni se quebrantará en lo más mínimo la hermosa doctrina de nuestro amosísimo Jesús Crucificado.

¡Ah! Como se perjudica al catolicismo con ese absurdo sistema de dar á entender que la Religión prohíbe á los hombres ser corteses y ser caballeros y varcos con los adversarios, que se defiende á la Religión y se procura su mayor lustre, diciendo del hereje aunque sea sabio, que fué un majadero, y aunque sea honrado, que fué un pillito.

Y puede que esa labor de avinagar al catolicismo que algunos realizan conscientemente ó inconscientemente pierda más almas para el Cielo que las que pudiera perder, no ya la caballeridad, que, lejos de estar reñida con la Religión, es una de sus virtudes, sino hasta el hecho mismo de pecar de generoso y de noble ante un enemigo muerto...»

Verdaderamente que la labor de avinagar el catolicismo, de esos espíritus fuertes (que también los hay) que predicán á nuestro amosísimo Jesús Crucificado, con el ceño fruncido y los puños enresepados... esa labor podría ser muy heroica, pero es dudoso que pueda convertir muchos infelices.

MARCAS DE FABRICA

La *Gaceta* publica una interesante disposición sobre concesión de marcas, cuya parte esencial dice de este modo:

«Con arreglo á la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, y, en su consecuencia, que no se dé curso á las que nuevamente se soliciten, aunque á la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudica á sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretenda adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie, á no ser que renuncien á sus derechos ó hagan cesión al nuevo peticionario del uso de la marca que les pertenesca.»

FABRICA DE CHOCOLATES
JUAN F. MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Berbales, 13 y 15
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y propiciándose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, crey haber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pasetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 5; Manuel Cano; José Sánchez, Tore, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariane Redriguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franjas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

122 **DOÑA BLANCA DE NAVARRA**

—Y eso ¿qué significa?—dijo éste, tirando de la brida á su caballo.

—Andemos, andemos; ahora me toca á mí meteros prisa.

—Pero ese tono... esas palabras...

—Adelante. Quiero que satisfagáis una de mis dudas. ¿Cuándo vais á cometer cualquier fechoría.... así.... de caballeros: cuándo vais, por ejemplo, á robar doncellas... á Mendaivia?...

—¡Cielos!

—¿Lleváis esa divisa, ó preferís disfrazaros para no ser conocido con la armadura de vuestro escudero?

—Señor capitán, veo que lo sabéis todo, y en nombre del Rey...

—Señor infanzón—gritó el capitán con la voz del torrente que rompe un dique y se precipita en catarata;—lo que ignoro, lo adivino; y en nombre de Dios os pido me digáis qué habéis hecho de Jimena, la villana de Mendaivia, ó sois conmigo en singular batalla.

—¡Paso, paso en nombre del Rey! Mañana juro venir á este sitio á castigar vuestra insolencia;—le respondió con ira el infanzón.

—Sancho de Erviti, mirad mi escudo: ¡HAS-

128 **FOLLETÍN DE EL LABARO**

TA QUE LA ENCUENTRE! Mi corazón me dice que ya la encontré.

Volvió riendas súbitamente el capitán, y dando un espoleazo al caballo, partió á escape hasta la litera.

—¡Caballero, doléos de mí!—exclamó dentro una voz confundida por los sollozos.

Sancho había seguido á Jimeno.

—¡Adelante, adelante!—gritó el hidalgo, picando con la punta de su lanza á las cabalgaduras.

Pero el capitán se había puesto en medio del camino con la lanza en ristre, y con firme acento y ánimo decidido le dijo:

—¿Quién es esa señora que lleváis cautiva?

—Os empeñáis en saberlo, ¿no es verdad?—contestó D. Sancho.

—Sí.

—Es decir, señor capitán, que queréis que os lo declare por fuerza.

—Os digo que sí—replicó impaciente el caudillo de aventureros.

—Pues bien, señor capitán de ladrones; visto el empeño que formáis, os digo QUE NO.

De sociedad

Ya está acordado por la Superioridad que la estación telegráfica de esta capital preste servicio permanente desde 1.º del próximo Enero.

Esta disposición es de gran importancia para Salamanca, y obedece á una medida general para todas las capitales de provincia que tengan más de veinte mil almas.

En la librería de D. Francisco Núñez.

Hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en Miranda del Castañar, su pueblo natal, el presbítero D. Gonzalo Sang, alumno del Colegio Superior de Calatrava y sobrino del Director de esta Escuela Normal de Maestros.

Ha fallecido en Alba de Tormes el presbítero D. Urbano López, antiguo capelán de las monjas Benedictinas. —R. I. P.

Un par de cuartillas

Así como los mosquitos en el verano zumban en torno del plato con agua azucarada; así se aglomeran ahora los chicleños en torno de las mesas, que en plena plaza Mayor muestran á sus ojos codiciosos las apelmazadas montañas de turrón serrano.

Con los ojos listos y las manos y los pies no menos listos, esperan como gato en acecho á que vaya un comprador; entonces tiene el serrano tarronero que partir uno de aquellos sillares de mezela endulzada, que resiste impasible los briosos ataques de la mesheta y los golpes furibundos de la negra pesa de dos libras y pieo.

Entonces, ¡entonces sí que es la suya! A cada golpe salta una lluvia de pedacitos de turrón, que los chicleños cogen en el aire como hambrienta jauría y á veces con el último porraso salta entera la media libra de turrón-sola que se le escapa de entre las manos al serrano como el pez al pesador, pasando intacto á las manos y á los dientes del más listo de la pandilla, que poniendo pies en polvorosa, vá á media-legua á roer la pegajosa masa. No sin que le acompañen en su huida las imprecaciones del chasqueado serrano y la negra pesa de dos libras y pieo.

Antes de la proximidad de la clausura del parlamento, se hacen muchos comentarios sobre la crisis. El Sr. Sagasta me ha dicho que la necesidad de aprobar los dictámenes de comisión mixta obligará á mantener el Congreso abierto hasta el día 31 del corriente. Créese que el interregno parlamentario sea largo, quizás se prolongue hasta pasadas las fiestas de carnaval. Mientras tanto afirmase se modificará el Gobierno, en el que es probable entren los señores, Moret y Puigcerver, solicitando también el concurso del Marqués de la Vega de Armijo. Además entrará algún ministro nuevo. Cuanto á la presidencia del Congreso dícese que Sagasta piensa en que el Sr. Canalejas sustituya al señor Moret. También se habla de que Aguilera será gobernador de Madrid. Derrota de los ingleses. Madrid 28, 11. Número 105. Se ha extremado la censura telegráfica en Londres. Confírmase que la batalla de Terefontein ha sido desastrosa para los ingleses. Dos batallones enteros desaparecieron. El general Kitchener ha ordenado se cumpla con rigor la ley marcial. Hay gran pánico. Relaciones internacionales. Madrid 28, 11. Número 68. El periódico de París la República Française publica despachos de Londres insistiendo en que fué Inglaterra

quien se opuso á la intervención continental en la guerra hispano-americana.

Desmiente las afirmaciones de la Tribuna, de New York, de que fuera Rusia insiste en que Kinley y Rose veest se han negado á intervenir en el conflicto anglo-boer por agradecimiento á Inglaterra.

Del extranjero. Madrid 28, 14'15. N.º 91. Despachos de Londres aseguran será relevado el general Methuen.

En Colombia han sido derrotados 1.600 insurrectos mandados por el general Marin. Hubo 400 muertos. La insurrección decrece notablemente.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 27, 16. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE. Salamanca, Valladolid, Sevilla, Zamora. Table with columns: Location, Item, Price.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios. Madrid 27, 16. N.º 78. Table with columns: Location, Item, Price.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta». La Gaceta contiene las siguientes disposiciones. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de los recientes decretos de 7 y 18 del corriente concediendo indulto á desertores, prófugos y moros no alistados. MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año 1902. HACIENDA.—Reales decretos de personal. AGRICULTURA.—Real decreto prorrogando el plazo señalado á D. Rafael Navarro, inspector general del cuerpo de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, para desempeñar el cargo de director de las obras del canal de Aragón y Cataluña. Boletín meteorológico. OBSERVACIONES DEL DÍA 28. A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 692'26 mm. Temperatura máxima, al sol, 12'8. Idem máxima á la sombra, 11'8. Idem mínima, —4'0. Idem á la hora de la observación, 9'9. Viento, S. O. flojo.

El precio del trigo. Valladolid, á 48'25 reales fanega; Tordesillas (Valladolid), á 42'60; Villafañila (Zamora), á 42; Riaza (Segovi), á 42; San Román de la Hornija (Valladolid), á 43; Fuencalopeña, á 42'60; Villaseyo, á 48; Cereinos de Campos, á 42; Castorillo de Villavega, á 40'60; Villalpando, á 42.

Mercado de Salamanca. Frigo candéal (panera), á 48'50 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 48'12. Id. rubión á 40. Id. barbilla á 42. Contorno á 60. Cebada á 37. Algarrobas á 82. Salvado, á 26.

El juez de instrucción de esta ciudad ha publicado una requisitoria para hallar á Florentino de la Iglesia, domiciliado en Salamanca.

—El día 8 de Enero próximo se celebrará en Valladolid una subasta para adquirir trigo de buena clase con destino á las fuerzas militares de guarnición en aquella capital.

En el territorio de este Colegio notarial se han de proveer por oposición, y conforme á los artículos 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado, y 12 al 14 del Real decreto de 28 de Enero de 1881, las notarías vacantes en Astudillo, Portillo, Palenzuela, Vega de Espinareda, Medina del Campo, Villanueva del Campo, Macotera y Pola de Gordón, que corresponde á los distritos notariales de Astudillo, Olmedo, Villafraanca del Bierzo, Baltanás, Medina del Campo, Villalpando, Peñaranda de Bracamonte y La Vecilla respectivamente.

—Con el sueldo anual de 370 pesetas se halla vacante en Castillejo de Martín Viejo, la plaza de Médico titular.

—Cuatro vecinos de Saldeana han solicitado terrenos sobrantes en aquella localidad. En Villarmuerto se halla depositado un churro sin dueño conocido.

—Ha desertado del Regimiento de Infantería de la Habana n.º 68 el soldado Cándido Urquia Prieto.

NO PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo XX, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales. Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos á precios convencionales. PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

EN LAS OFICINAS DE «LA UNIÓN SALMANTINA», plaza de Monterrey, 1, duplicado, se celebrará el día 1.º de Enero de 1902, á las doce, ante notario, y á presencia del Consejo de administración, el sorteo de treinta y cuatro obligaciones que corresponden á amortizar de las emitidas por esta sociedad. Los señores accionistas y obligacionistas pueden concurrir á dicho sorteo. Salamanca, 27 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña. 2-1

NO DUDEIS

Le mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras. Precio de la caja, 3 pesetas. Media caja, 1 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único. Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 14 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro número á en valores declarados.

LA UNIÓN SALMANTINA.—EL DÍA 31 del corriente mes se abrirá el pago de los intereses de las obligaciones que esta sociedad tiene en circulación en sus oficinas, plaza de Monterrey, 1, duplicado, donde se facilitarán á los señores obligacionistas las facturas para la presentación de los cupones de dicho vencimiento.

Salamanca 27 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

MODERNISTAS, SON LAS PRECIOSAS Moliciones de tarjetas postales con vistas de Salamanca, que se venden en la Librería de Cuesta, Rúa 9, á 10 céntimos sueltas. 8 4

SANGRE RICA

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicen con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta: «Lérida, 13 Marzo de 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y débil»



cada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia. Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esta medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejé de recomendarlo en toda ocasión que se presentase. De usted atento S. S. MANUEL GONZÁLEZ. Calle de S. Antonio, 27 y 29.»

La Emulsión Scott vence de todas las tentencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evita á nuestros hijos el uso de remedios secretos: dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y prevenida por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargado á cuestas un gran bacalao. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facílísim de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Martí, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á cargo de MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cetro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos é modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobre de pensiones, paga de retiradas, activos é pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo n.º 5, 2.º, Salamanca.

CENTRO-PENSIÓN

para alumnos oficiales de las Facultades é institutos de Salamanca

Calle del Silencio, número 1.º Director: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-Pensión, según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al esmerado profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa, donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos, y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce. Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio. Pidan detalles y reglamentos al director.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Representa la marca: S. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona; E. LE BRUET.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plana de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

DESCARRILAMIENTO

El tren correo que salió ayer tarde de esta capital para Plasencia, descarriló en el kilómetro 81.

Hubo dos heridos de pronóstico reservado y algunos contusos. El origen del siniestro fué debido á una res vacuna que atropelló el tren. La vía ha quedado interceptada, circulando los trenes con gran retraso por tener que hacer trasbordo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo llegado á nuestro poder después del día 23 muchos taloncillos para adquirir el cuadro de los Reyes, comunicamos á los interesados que serán servidos, quedando ampliado el plazo hasta el día 6 de Enero.

Todos los señores que tengan hecho el pedido, pueden ya pasar por estas oficinas á recoger el cuadro, pues ha llegado una importante remesa.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ampliando las noticias que damos hoy sobre casos de trichinosis en Ciudad-Rodrigo, debemos hacer público hoy que en el certificado de defunción de la señora de Hurdísán se hace constar que la muerte ocurrió á consecuencia de la trichina.

Para el miércoles, festividad de la Circuncisión del Señor, predicará en la Santa Basílica Catedral el provisor eclesiástico D. Ramón Barberá y Boda.

El jueves de la semana próxima celebrarán los señores de la vela diurna la fiesta mensual al Santísimo Sacramento en la capilla de la Hija de Jesús.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, celebrará junta general el Casino de Salamanca, para la aprobación de cuentas y renovación de junta directiva.

En el Laboratorio municipal de esta ciudad se está haciendo, por disposición gubernativa, el reconocimiento del embuido enviado desde Ciudad Rodrigo, y que se supone atacado por la trichina.

El día 5 de Enero aparecerá un nuevo periódico semanal titulado El Independiente.

Hemos oído decir que son muchos los casos de difteria que están ocurriendo en esta capital.

Es probable que á principios de Enero sea hecha la convocatoria para la elección parcial de diputados provinciales por los distritos en que hay vacantes en esta provincia. En tal supuesto, se cree que, para la votación, será designado el día 19 del mismo mes.

En la Clerecía ha cantado, las noches pasadas algunos villancicos, el notable bajo salmantino Sr. Jiménez.

El día 12 de Enero celebrará junta general el Colegio de Abogados.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en la 4.ª plana, absequio á los lectores de EL LABARO.

Ha sido nombrado escribiente interino de la Secretaría de la Universidad D. Federico Ojra.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

OBSEQUIO A LOS LECTORES DE "EL LABARO"

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 116 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOL

Contiene los retratos de los Reyes y jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. A pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Está fijado en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO viene por orla y ornamento ó decoración de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los diez escudos regionales, el escudo nacional y el real, doce coronas heráldicas, catorce cruces honoríficas y las ocho indias de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que la lámina y el libro tienden á hacer retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le son los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de **dos pesetas** en las oficinas de EL LABARO.

A los señores suscriptores de fuera que por correo quieran recibirlo certificado, **2.50 pesetas**, que deben abonar en esta administración al hacer el pedido.

Los pedidos pueden hacerse en estas oficinas de EL LABARO, Rua, 67, 2.ª, hasta el día 6 de Enero.

Los no suscriptores podrán adquirir también el cuadro por el precio de **cuatro pesetas**.

TALONCITO PARA LA ADQUISICIÓN DEL CUADRO

VALE POR UN EJEMPLAR

DEL CUADRO DE LOS REYES DE ESPAÑA

Subscriber de EL LABARO D.

residente en

Precio DOS PESETAS.

VALE POR UN EJEMPLAR

DEL CUADRO DE LOS REYES DE ESPAÑA

Precio CUATRO PESETAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarras gástricos, como á
diario lo certifican militares
de curados agradecidos.

Caja, 7.50; media-caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia: Angel Garcia Ruiz. Plaza Mayor, 9.

PRIMA ARTÍSTICA

APARATO FOTOGRAFICO

"LILIPUT"



Nuevo aparato construido en metal de seis placas. Su peso 350 gramos. Hace la instantánea y la pose objetivo extrarrápido, diafragmas variables, visor cristal despuído, y con los accesorios siguientes: una prensa, dos cubetas, un paquete papel sensible, una caja placas, doce tarjetas, un frasco hiposulfito, un frasco revelador, un frasco virojador, un escurridor, una linterna, todo embalado en su caja.

PRECIO EXCEPCIONAL QUINCE PESETAS

Valedero durante el mes de Diciembre. Con el aumento de una peseta se manda franco de porte.

LUIS HUEBRA

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

SAN PABLO, 2 Y 4.—TELÉFONOS 38 y 41

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeora de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábrica del Dr. AYER, Anauaradas, El Mejor Purgante.

Nacimientos del Niño Jesús.

En el comercio del *Buen gusto*, plaza Mayor, número 24, hay un surtido completo de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

¡NO MAS CANAS!

Un autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva é instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim —E mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba un primitivo color castaño, oscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia

LIBRERIA Y PAPELERIA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE RUA, SALAMANCA, 9

SASTRA.

á domicilio y para su casa confecciona trajes de caballero y niño, pantalones de entalle y ropa eclesiástica á precios económicos.

Frete de Calatrava CARMEN IGLESIAS

Eladio Sánchez Angoso

Paños y novedades Plaza Mayor

PILDORAS JARABE BLANCARD

con Extracto de Hierro sulfato soluble
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre,
la Opilación, la Escorbútica, etc.

Medicamento el Producto verdadero con la
marca BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Frascos, 4 fr. y 2 fr. 50; Jarabes, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febilitas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santia, o Fuentes, Corillo, 22, Salamanca.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 25

Relojeria de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.
Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «protigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbat y compararáis*.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por el patente debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prals. farmacias.

SALAMANCA: SRES. ORTIZ Y URBINA, FUENTES É HIJOS DE VILLAR Y PINTO

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico Promiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. 4 DON PESETAS CANT

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por patentada, es el único aparato que desarrolla electricidad á voluntad. Su corriente dura tres meses, y el uso de esta tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del serbro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, deban usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pompantemente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficio más que á sus expendedores, que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los enfermos, mucho más para los enfermos y muy resquebrajante para los resquebrajados. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 15 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y puede comprobarse por sí mismo, con la siguiente sencillez ó fuerte, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-técnico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-técnico, Carreras, 19, pr.ª. Madrid, además los establecimientos que se encuentran en las provincias de 2 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden aconsejar y ser regimidos gratuitamente. Las de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudascor, número 86.

LA CALVICIE, RE-FIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1.50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

Sorteo 34 de 1901

6.ª 08286

¿Quereis ganar 83 pesetas con vrad el Almanaque Bailly-Bailliere?

ART. NACIONAL

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

